



# SÍNTESIS INFORMATIVA

## SSC - FGJ

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# Plantean operativos por motos, chelerías...

BERNARDO URIBE

102

## EL BLINDAJE

La SSC planteó desplegar una serie de medidas.

- Aumento a la presencia de agentes, con 330 elementos de cinco corporaciones.
- Rediseño de los cuadrantes con los que operan los agentes y creación de un nuevo sector.
- Establecimiento de un mando único para el Centro Histórico.
- Diagnóstico de las cámaras del C5 para detectar lagunas en sistemas de videovigilancia.
- Operativos en centros nocturnos y puntos de venta de alcohol en vía pública.
- Inspecciones a motociclistas, para revisar que cumplan con el Reglamento de Tránsito.

La inspección a las chelerías y los operativos para prevenir infracciones por parte de motociclistas serán medidas que reforzará la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como parte del programa de seguridad para el Centro Histórico.

Ayer, el titular de la dependencia, Pablo Vázquez, adelantó que se buscará mejorar la seguridad en el Centro Histórico, tras el ataque registrado contra la lideresa de comerciantes y diputada local suplente, Diana Sánchez Barrios.

El Jefe de la Policía informó que se sumarán 330 elementos a los patrullajes en la zona, además de que se creará un mando único para las tareas que se realicen en el Primer Cuadro.

“(Se hará un) rediseño de los cuadrantes y sectores, de forma que la gobernanza policial del Centro recaiga en un

solo mando y no haya convergencia de competencias con otras zonas de la Ciudad; para ello, se implantará un mando único del Centro Histórico, que estará en coordinación con la Autoridad del Centro Histórico”, detalló en conferencia.

Agentes de Tránsito estarán a cargo de operativos para verificar que los motociclistas cumplan con la normativa.

“Como en todo tema delictivo, es una minoría muy señalada la que comete delitos en motocicleta, respecto al total de los usuarios de este medio de transporte; pero, sin duda, es un mecanismo que ha facilitado el ejercicio de algunos actos de violencia y pondremos atención a todas las medidas y toda la innovación que sea posible para mitigar el riesgo del uso de motocicletas en la asociación de la comisión

de delitos”, aseveró.

Vázquez refirió que se reanudará el programa de verificación de centros nocturnos, establecimientos y puntos de venta de alcohol; así como una estrategia especial para combatir la extorsión en todas sus modalidades.

“Se está haciendo, en coordinación con el C5, un diagnóstico de las cámaras presentes en el Centro Histórico para identificar cualquier laguna en la videovigilancia y cubrirla, mejorar la tecnología, y también equipar zonas colindantes y periféricas al primer cuadro de la Ciudad para mejorar los sistemas de videovigilancia”, agregó.

Vázquez recordó que la SSC ha desmantelado cerca de 300 células delictivas en la Ciudad, de las cuales 81 operaban exclusivamente en la zona del Centro Histórico.



Los operativos para revisar motocicletas fueron implementados ayer.



Agentes de Tránsito serán desplegados en el Centro Histórico.



Foto: Especial

CAYÓ EN EL EDOMEX

## Distribuía pornografía infantil; lo arrestaron

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Elementos de la Policía Cibernética detuvieron a un sujeto identificado como Germán "N", quien se dedicaba a distribuir material pornográfico de menores de edad, a través de varias cuentas de la red social X.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que luego de una extensa investigación se localizó la zona de movilidad del sujeto, en San Luis Huexotla, en Texcoco, Estado de México.

En coordinación con distintas áreas de la Fiscalía capitalina, se cumplimentó una orden de aprehensión contra el hombre de 49 años, por el delito de trata de per-

sonas en su modalidad de pornografía infantil.

Tras ser detenido, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil de la Ciudad de México.

En el año 2022 se presentaron las primeras denuncias ciudadanas en las que se le señalaba por utilizar redes sociales para publicar contenido inapropiado relacionado con menores de edad.



■ Germán Sajid "N" quedó a disposición de un juez.

# Detienen a sujeto por porno infantil

ROBERTO GARCÍA

Por compartir material de menores de índole sexual, a través de redes sociales, un sujeto fue detenido por elementos de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Germán Sajid "N", de 49 años de edad, contaba con denuncias desde 2022 por su probable responsabilidad de publicar pornografía infantil en Twitter, ahora X, por lo que la SSC inició la carpeta de investigación.

Luego de tareas de investigación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, en conjunto

con la Policía de Investigación y la Fiscalía de Investigación de los Delitos de Trata de Personas de la Fiscalía General de Justicia capitalina, se detectó al sujeto en el Estado de México.

Efectivos de la SSC y de la FGJ se trasladaron a un domicilio de San Luis Huexotla, en el Municipio de Texcoco, donde se ejecutó la orden de aprehensión en contra del sospechoso por el delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil agravada.

Germán Sajid fue trasladado a un reclusorio donde quedó a disposición de la autoridad competente.



# En octubre suman 15 personas asesinadas en ataques directos

## La SSC reportó que varios hechos tienen similitudes

**JOSEFINA QUINTERO M.**

24 Cap

En el último mes y medio se han registrado en la Ciudad de México agresiones de alto impacto en avenidas principales, zonas comerciales, centros recreativos y hasta en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Sólo en lo que va de octubre 15 personas han muerto por un ataque directo, entre los que se encuentran la abogada Oralia Pérez, asesinada en el Viaducto Miguel Alemán, y Víctor Alejandro Esquivel, comerciante que acompañaba a Diana Sánchez Barrios, quien se encuentra hospitalizada.

En los reportes oficiales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital detalló los hechos con similitudes ya que los agresores llegan en moto, interceptan a las víctimas, disparan, huyen y luego abandonan las unidades.

Los decesos por ejecuciones directas han ocurrido en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tláhuac y Miguel Hidalgo, entre otras.

En el reporte estadístico de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se detalla que el mes pasado se abrieron 129 carpetas de investigación por homicidios, 73 fueron dolosos, es decir que tuvieron como agravante el uso de la violencia.

Mientras que por tentativa de homicidio hay 43 investigaciones, en tanto que por agresiones dolosas las carpetas suman 542 ataques que ocurrieron en septiembre.

### Ultimado en el metro

Apenas los ciudadanos superaban la conmoción que causó la ejecución de un hombre dentro de la estación Tepalcates del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la

Línea A, hecho que fue reportado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana como "una agresión directa con disparo de arma de fuego", y ocurren los ataques contra la abogada y la lideresa de comerciantes Diana Sánchez.

No obstante, los comunicados de la dependencia dan cuenta de la serie de muertes violentas por disparo de arma de fuego que han ocurrido en lo que va de este mes en la Morelos, el Eje 3 Oriente. la colonia Renovación, en la alcaldía Iztapalapa, en San Juan de Aragón, Eje Central, en Gustavo. A Madero, así como en la colonia Del Mar, demarcación territorial de Tláhuac.

Pero no son los únicos. El 13 de septiembre otro asesinato más prendió las alertas en la Ciudad de México: un hombre fue ejecutado en las calles Oliver Goldsmith y Carlos Dickens, en la zona de Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Este mismo mes se dieron a conocer otras agresiones como lo ocurrida en una chelería que operaba de forma ilegal en la alcaldía Xochimilco. El dueño del negocio perdió la vida luego de recibir varios impactos de bala.

Sin embargo, los informes policíacos refieren de otros hechos también por denuncias de agresiones ocurridas en la ciudad y que han sido reportadas en las redes sociales.



# Reportan estable a lideresa de ambulantes

**Yuriri Ayala Zúñiga, diputada de Morena, descarta escalada de violencia en la ciudad**

25 cap

**JOSEFINA QUINTERO,  
ALEJANDRO CRUZ  
Y ÁNGEL BOLAÑOS**

Luego de la agresión que sufrió la tarde del jueves en calles del Centro Histórico, la lideresa de comerciantes ambulantes, Diana Sánchez Barrios, se reporta estable y bajo sedación, informó su hermana, la diputada local, Silvia Sánchez.

En tanto, Carlos David Núñez Uribe, uno de los dos hombres que acompañaba a la también activista se encuentra muy grave en el Hospital Balbuena

En el caso de Diana, recibió impactos de bala en la mano, hombro, tórax y abdomen, por lo que tuvo que ser sometida a cuatro intervenciones quirúrgicas en el hospital Centro Med, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, el cual se encuentra resguardado por policías de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La principal operación que se le hizo fue para retirarle algunas esquirlas que se encontraban en

el pulmón, señaló la legisladora capitalina, quien no descartó que dentro de su familia pudiera estar el agresor de su hermana y mencionó a una prima que se dedica al fraude simulado a través de préstamos, con quien Diana tuvo problemas.

Sin embargo, dijo, espera las investigaciones de las autoridades para saber quiénes son los presuntos responsables.

Sobre su primo David, quien también fue víctima del ataque y está hospitalizado, manifestó que se reporta grave, "perdió un riñón, el bazo, le perforaron el pulmón y le quedaron esquirlas, que no le pudieron retirar".

A consecuencia del ataque, otro de

los acompañantes de Diana Sánchez, identificado como Víctor, falleció debido a los impactos de bala que recibió, cuando transitaban por la calle Motolinía, esquina con 5 de Mayo.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local, Yuriri Ayala Zúñiga, de Morena, consideró un "hecho aislado" el ataque en el Centro Histórico contra la también diputada suplente, por lo que descartó una escalada de violencia en la ciudad.

Respecto a la investigación, el titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara López, señaló que se tienen avances sólidos, especialmente en materia de balística.



FAMILIA URGE DAR CON RESPONSABLES

## Reportan estable a la lideresa de comerciantes

POR RODOLFO DORANTES  
rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

El estado de salud de Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes, es estable, dijo Alejandra Barrios Richard, su madre.

En las inmediaciones del hospital donde se encuentra hospitalizada su hija, comentó que la también diputada suplente "recibió cinco balazos en diferentes partes de su cuerpo que no les puedo decir, pero sí fueron algo graves".

Agregó que su sobrino, quien acompañaba a Sánchez Barrios al momento del ataque, "está

muy malo, perdió el bazo y perdió el riñón y tiene dos balazos en el pulmón".

La mujer urgió a las autoridades locales a dar con los responsables de la agresión. "No hay tranquilidad, ni en nuestras zonas de trabajo ni en el Centro Histórico, porque han crecido puñitos de chamacos que se hacen pasar por uniones y llegan a hacer sus cosas malas, eso se debe de acabar".

En las inmediaciones de los hospitales donde se encuentran hospitalizados Sánchez Barrios y su primo, autoridades instalaron un fuerte dispositivo de seguridad.



**Tras el ataque directo que sufrió, Diana Sánchez Barrios está grave, pero estable; anuncian acciones para reforzar seguridad e instalar un C5 en el CH**



TRAS ATAQUE ARMADO

# REPORTAN ESTABLE A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

ARIANNA ALFARO

20

**La diputada local Silvia Sánchez Barrios señala que su hermana está en franca recuperación**

**L**a diputada suplente del PRI en el Congreso local, Diana Sánchez Barrios, se encuentra estable y en recuperación, informó su hermana Silvia Sánchez Barrios en las afueras del hospital privado ubicado en la alcaldía Benito Juárez, la tarde de este viernes.

“Está estable hasta ahora, es lo que nos dijeron los médicos. Hay que esperar y que está empezando a reaccionar. Ayer nos dijeron que Diana tiene sus signos vitales bien. Tuvo una lesión en la mandíbula, otra en el hombro, una en la costilla y una en la mano”, dijo la diputada local Silvia Sánchez Barrios.

Agregó que se encuentra intubada y sedada, luego de ser agredida en calles de Centro Histórico la tarde del jueves, junto a dos personas más, una de ellas falleció y otro más se encuentra grave en el Hospital

Balbuena.

Silvia lanzó un llamado a las autoridades para que “no haya corrupción, que los policías se dediquen a cuidarnos, que la Fiscalía se dedique a hacer honestamente su trabajo para los ciudadanos y que, duro con los delincuentes”.

Sobre las líneas de investigación y los probables responsables, prefirió no ahondar en detalles, ya que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) continúa con las diligencias para dar con él o los responsables, y agregó que no tienen conocimiento de que en días anteriores alguien amenazara a su hermana.

Afuera del hospital todavía se notaba la presencia de la policía capitalina, en resguardo del nosocomio, así como algunas personas, familiares y conocidos de la lideresa, en espera de noticias sobre la evolución en su estado de salud.

Presuntamente, la activista fue baleada mientras se dirigía a un negocio de lentes que tiene sobre la calle de Motolinía, situada en el centro capitalino, momento en el que un sujeto cubierto con mascarilla quirúrgica y gorra, se aproximaron, le dispararon a ella, a su primo y una persona más que iban a sus costados, la tarde del jueves.

Diana Sánchez Barrios tenía programado presentar su libro: *Una rebelión de los Marginados por la Justicia Social y la Dignidad de su Trabajo*, el próximo 22 de octubre, con la presencia de la actriz María Rojo, evento aplazado hasta nuevo aviso, comentó su equipo de comunicación social.

## EL SILENCIO DE LOS TESTIGOS

“Lo bueno que el que disparó no dañó a otras personas, que mal que les tocara a ellos tres. Ojalá encuentren a los que hicieron eso, nos asustamos mucho”, comentó Eugenia, trabajadora de la zona que se encontraba de paso por esa calle al momento de la agresión.

La farmacia a donde corrió Diana para resguardarse de su agresor, abrió sus cortinas la tarde de este viernes alrededor de las 14:30 horas, hasta el momento, no se les ha citado para rendir su declaración, y ya tuvieron autorización por parte de las autoridades para limpiar y continuar operando.

Los empleados prefieren no hablar de la situación que, sin duda, les arrebató el aliento al ver la violenta escena y la llegada de los paramédicos para atender a las



víctimas.

“En 40 años que llevo trabajando aquí, no había pasado algo igual, esta es una zona muy tranquila, peatonal. Esto nos tomó por sorpresa”, contó una trabajadora del lugar, quien prefirió no revelar su identidad, ni dar más declaraciones.

El tránsito de peatones sobre la calle Motolinía es menos concurrido de lo habitual, sobre el pavimento, todavía se puede apreciar el rastro de sangre que dejó la agresión frente a decenas de testigos que, hoy, prefieren sellar sus labios ante el desconocimiento de las causas del ataque.

“La verdad, yo escuché truenos, pero no supe más, solo vi gente que corría y se metía al local, me fui a la parte de atrás, luego dijeron que dispararon por la farmacia, me asusté porque ahí trabaja un amigo, después supe que no le pasó nada, pero desconozco lo demás”, contó la dependiente de un local, quien decidió no identificarse.

### OPERATIVOS DE LA SSC VS. MOTOS

Sobre 5 de Mayo, a escasos metros donde el sicario arremetió contra sus víctimas, la tarde del jueves, se desplegó un dispositivo policiaco de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), revisaron los documentos de los motoristas, así como sus pertenencias para identificar posibles armas u objetos ilícitos.

Uniformados en patrullas y motocicletas, rondaron el perímetro, donde también se intensificó la vigilancia por medio de las cámaras de videovigilancia de la capital.

El movimiento policial llamó la atención de visitantes al Centro Histórico, sin embargo, algunos trabajadores refieren que se sienten más seguros con este tipo de acciones, ya que temen que estos hechos se puedan repetir.

El dispositivo tuvo lugar en otros pun-

tos de la colonia Centro, donde revisaron a los motoristas y remitieron algunas unidades por faltas al reglamento de tránsito, como la falta de placas u otros documentos para circular.

### CONTINÚA LA INVESTIGACIÓN

Por su parte, el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que siguen trabajando.

Pablo Vázquez aseguró que “ya se está empezando a surgir el trabajo pericial de la Fiscalía del análisis documental, de la historia de casos que hemos revisado, en el caso de la primera víctima (abogada Oralia Pérez), también estamos sobre las líneas de investigación de los familiares de la segunda víctima (Diana Sánchez Barrios), que han puesto sobre la mesa.

El jefe de la policía concluyó con un llamado a la ciudadanía, “estamos invitando a las distintas personas a que realicen las denuncias correspondientes y aporten información”.



**Diana Sánchez** tenía programado presentar su libro: *Una rebelión de los Marginados por la Justicia Social y la Dignidad de su Trabajo*, el próximo 22 de octubre



**La hermana** de Diana informó que se encuentra intubada y sedada, luego de ser agredida, junto con dos personas más /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



**La Fiscalía** General de Justicia continúa con las diligencias para dar con él o los responsables /CUARTOSCURO



# ¿PUGNA FAMILIAR?

POLICÍAS CUSTODIAN HOSPITAL

# BLINDAN A SÁNCHEZ BARRIOS

- Identifican al presunto asesino y van por él; culpan a su prima de ser la autora intelectual del ataque **30**



COMO AUTORA INTELECTUAL DEL ATAQUE

# ACUSAN A SOBRINA DE SÁNCHEZ BARRIOS

## El hospital donde se encuentra la lideresa de comerciantes está blindado por la policía

1

hombre al que confundieron con guardaespaldas de la lideresa perdió la vida en el ataque

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, continúa internada en un hospital privado de la alcaldía Benito Juárez, tras ser atacada a balazos por un sicario en las calles de Motolinía y 5 de Mayo.

Su madre, Alejandra Sánchez Barrios, confirmó que su hija recibió varios impactos de bala y fue seguida por varios individuos en motocicleta antes del ataque.

Además, señaló a su sobrina, Claudia Morales Reyes, como la probable autora intelectual del ataque armado. "Ella quedó con un gran coraje, a su hijo lo metieron a la cárcel. Es muy triste y son las venganzas que tiene contra nosotros", señaló.

Agregó que el joven fallecido fue confundido por los criminales con un guardaespaldas.

### LA UNIÓN TEPITO

Sobre la posible intervención de La Unión Tepito en el atentado, Sánchez Barrios afirmó que el grupo criminal se encuentra

dividido en facciones y muchos jóvenes son reclutados para cometer este tipo de actos.

"Hay dos Uniones, están separadas. Cada día meten a

uno de los jefes a la cárcel y los chamacos que dejaron en la banda siguen funcionando. Ya está invadido de jóvenes y los utilizan; les dan una moto, les enseñan a tirar. Hay una banda muy grande y se están extendiendo", afirmó.

### VIGILAN ALREDEDOR DEL HOSPITAL

El perímetro del hospital donde se encuentra internada Diana Sánchez Barrios se encuentra resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fuertemente armados, quienes hacen recorridos alrededor del lugar para evitar otro posible atentado.

También se observa un vehículo Rhino de la SSC desde donde se vigilan todos los movimientos que ocurren en la zona.

Afuera del centro médico también hacen guardia amigos, familiares y trabajadores de Diana, quienes esperan el reporte de los médicos sobre el estado de salud de la lideresa.

En tanto, las autoridades continúan con las indagatorias para dar con los responsables de la agresión e identificaron al responsable de la agresión como José Jaimés, quien se ocultó a 8 cuadras de donde ocurrió el ataque armado.





Acusan comerciantes a lideresa de extorsiones

# Pelean cobro de piso La Unión... y diputada

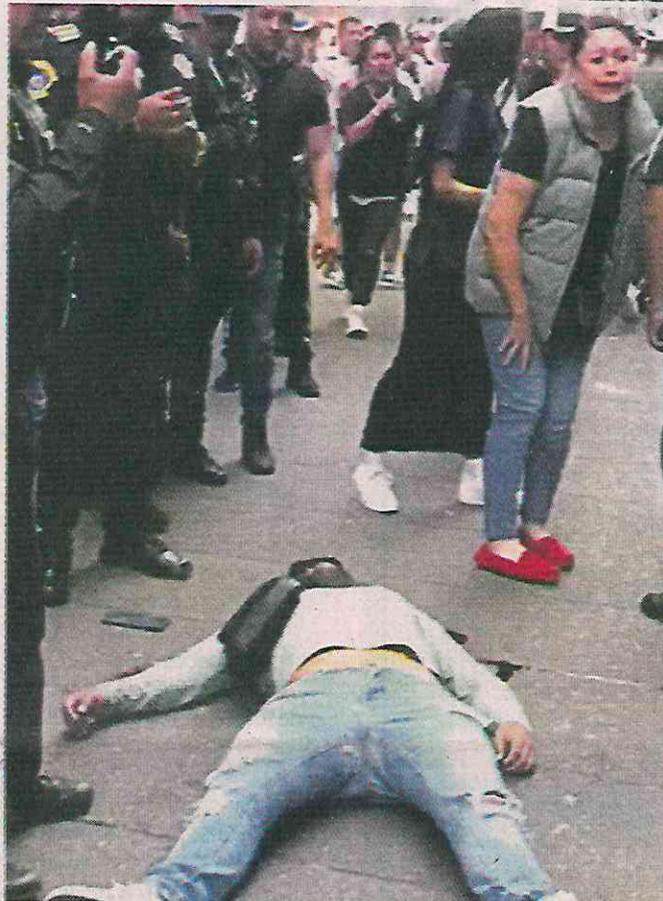
Ven en disputa  
de Centro Histórico  
móvil de atentado  
contra legisladora

REFORMA / STAFF

El atentado contra Diana Sánchez Barrios, ocurrido el jueves en el Centro Histórico, ocurrió en medio de la disputa por el control del cobro de piso entre La Unión Tepito y el grupo de comerciantes que lidera la diputada local suplente.

Vendedores de la zona denunciaron que la activista y legisladora ex priista, y hoy aliada a Morena, encabeza el cobro de piso a comerciantes. La madre de Diana, la lideresa Alejandra Sánchez, había responsabilizado a La Unión del ataque armado.

Al revisar el video y fotografías del ataque a balazos contra Sánchez Barrios y sus colaboradores, vendedores de la zona, quienes pidieron anonimato, dijeron a REFORMA que el fallecido en el ataque era uno de los



■ Comerciantes del Centro aseguran que la persona asesinada el jueves y "La Güera" eran parte del grupo de Diana Sánchez Barrios que cobraba las extorsiones



...sujetos enviados por la diputada para cobrar cuotas a comerciantes y, si no pagaban, recibían represalias.

Los testimonios de vendedores indicaron que grupos criminales disputan territorios y esos pleitos se reactivaron con el cambio de Gobierno en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Desde que hubo el cambio de Gobierno empezaron las diferencias entre los líderes”, dijo un comerciante que vende en Correo Mayor y Guatemala.

El hombre baleado y quien yacía en el piso tras la agresión armada, en la calle de Motolinía, fue identificado por ambulantes.

“El (de playera blanca) es el que cobraba el dinero de los comerciantes de Eje Central, llevaba el efectivo a la calle de Motolinía, ahí guardaban el dinero hasta en cajas de huevo, para después suministrarlo poco a poco en



■ La farmacia en la que se refugió la diputada se alistaba ayer para reabrir su servicio al público.

cuentas bancarias”, dijo un vendedor, víctima del cobro de piso, a REFORMA.

Otra señora que apareció en la escena del crimen y trataba de auxiliar a las víctimas y que portaba un chaleco negro fue identificada como “La Güera”, y señalada de cobrar las “cuotas” y de administrar el dinero en efectivo.

“Esa señora es la que va a cobrar de manera directa, siempre acompañada con sus

golpeadores, como una forma de presión a los comerciantes para que pagaran la cuota”, dijo un vendedor en Salto del Agua.

La organización de la lideresa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, aglutina alrededor de mil 200 comerciantes en el Centro Histórico y zonas aledañas, con ganancias de alrededor de 1.2 millones semanales, estimaron los vendedores.

### ‘ANDAN ARMADOS’

En el sitio donde se registró el jueves el ataque a Sánchez Barrios se mantenía ayer un fuerte dispositivo policial.

“Aquí hasta los de los (negocios de) lentes (ópticas) están armados, porque se sienten que en cualquier momento se desata la balacera. Parece una calle tranquila pero aquí se están peleando la plaza la Unión y la Anti”, afirmó una comerciante.



# ACUSAN A DIPUTADA DE COBRONA

ATRIBUYEN ATENTADO A DISPUTA DE EXTORSIONES; DICEN QUE COMERCIANTES TIENEN QUE ARMARSE **4Y5**

ANDAN ARMADOS... ¡LOS COMERCIANTES!

# ¡AY, COBRÓN!

## ADJUDICAN ATENTADO CONTRA DIPUTADA AL DERECHO DE PISO

METRO / STAFF

**E**l atentado contra Diana Sánchez Barrios, ocurrido el jueves en el Centro Histórico, se debe a disputas por

el control del cobro de piso entre La Unión Tepito y el grupo de comerciantes que lidera la diputada local suplente.

Vendedores señalaron a la activista y legisladora ex priista, y hoy aliada a Morena.

Al revisar el video y fotos del ataque a balazos contra Sánchez Barrios y sus colaboradores, vendedores, quienes pidieron anonimato, dijeron a METRO, que el fallecido era uno de los sujetos enviados por la diputada para cobrar

cuotas a comerciantes y si no pagaban, recibían represalias.

Los testimonios indicaron que grupos criminales que extorsionan disputan territorios.

“Desde que hubo el cambio de Gobierno (en la Alcaldía Cuauhté-



Acuson... (7)

# Farmacia "PARIS" express

## Medicinas y Artículos Médicos

Esa señora (una mujer apodada La Güera) es la que va a cobrar de manera directa, siempre acompañada con sus golpeadores, como una forma de presión a los comerciantes para que pagaran la cuota.

**Vendedor en Salto del Agua**

Con una escoba fueron limpiados los rastros de sangre y con un recogedor se les sacó del local.

emoc) empezaron las diferencias entre los líderes", dijo un vendedor.

El hombre baleado tras la agresión armada en Calle de Motolinía, fue identificado por ambulantes.

"Él (de playera blanca) es el que cobraba el dinero de los comerciantes de Eje Central, llevaba el efectivo a la Calle de Motolinía, ahí guardaban el dinero hasta en cajas de huevo, para después suministrarlo poco a poco en cuentas de Banco Azteca", dijo una víctima del cobro de piso.

Otra señora, de chaleco negro, que apareció y trataba de auxiliar a las víctimas fue identificada como "La Güera", señalada de cobrar las "cuotas" y de administrar el efectivo.

### ARMADOS

Pese a estar a una cuadra del andador peatonal más transitado de la Ciudad, los locatarios de Motolinía, andan armados... por la disputa del crimen organizado.

"Aquí hasta los de los (negocios de) lentes están armados, porque se siente que en cualquier momento se desata la balacera. Parece una calle tranquila pero aquí se están peleando la plaza la Unión y la Anti", afirmó una comerciante.

Personal de la Farmacia París, en Motolinía y la Calle 5 de Mayo, donde Sánchez Barrios intentó resguardarse, realizó la limpieza para reanudar las actividades.



Acoson... 3

### A la vista de todos

El ataque contra Sánchez Barrios ocurrió en metros del andador peatonal más transitado de la CDMX.



**1,200**  
**COMERCIANTES**  
 AGLUTINA EN EL CENTRO HISTÓRICO LA ORGANIZACIÓN DE DIANA SÁNCHEZ BARRIOS



## Tras un cateo, aseguran una tonelada de autopartes en Cuauhtémoc: un detenido

25 Cap

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia capitalina y personal de la Guardia Nacional aseguraron una tonelada de autopartes y detuvieron a un hombre, luego de realizar un cateo en un inmueble localizado en la alcaldía Cuauhtémoc.

A través de trabajos de investigación, policías capitalinos ubicaron a un hombre que el pasado 30 de septiembre en la colonia Del Valle Centro, alcaldía de Benito Juárez, le quitó los espejos laterales a una camioneta que se encontraba estacionada.

Por medio de patrullajes de reconocimiento, vigilancias fijas y móviles lograron ubicar al presunto responsable en un inmueble donde, al parecer, comercializaba las autopartes que robaba.

Con las evidencias que recabaron, el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia solicitó ante el juez de control del Tribunal Superior de Justicia la orden de cateo.

### Operativo en la Buenos Aires

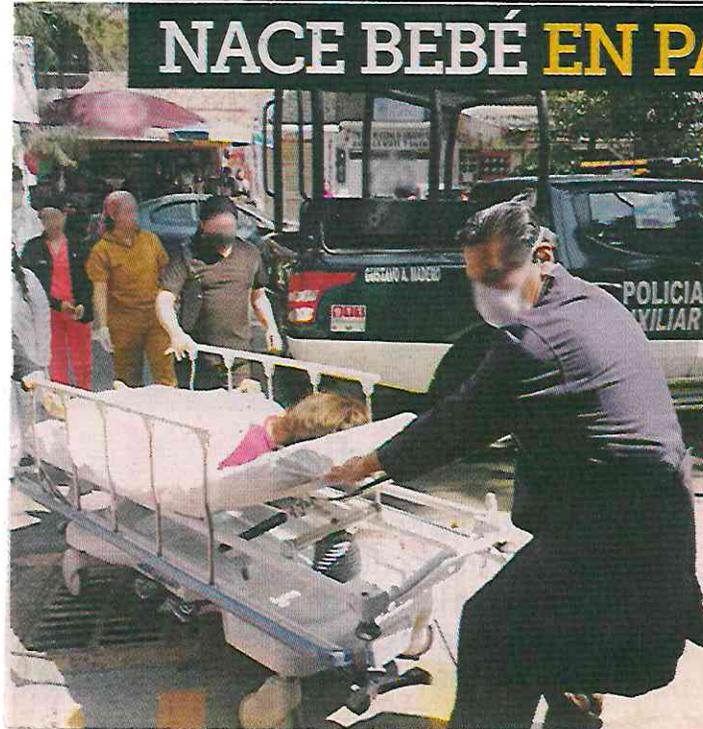
Con el mandamiento judicial la Secretaría de Seguridad Ciudadana, personal de la fiscalía capitalina y de la Guardia Nacional acudieron a la calle Doctor Andrade, colonia Buenos Aires, donde se llevó a cabo la diligencia ministerial.

Durante la revisión realizada por las autoridades locales y federales fue asegurada alrededor de una tonelada de autopartes, cuatro espejos laterales, dos retrovisores completos y 22 lunas de diferentes marcas y modelos de vehículos.

Además, fue detenido un hombre de 56 años de edad, quien presuntamente está relacionado con el robo de autopartes ocurrido en la alcaldía Benito Juárez en septiembre pasado.

El predio cateado quedó sellado y bajo el resguardo policial para continuar con la investigación. Mientras que el detenido y las piezas de autos robadas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las investigaciones correspondientes.

Las corporaciones de seguridad de la Ciudad de México informaron ayer que llevarán a cabo acciones en conjunto para prevenir, investigar y combatir el robo de vehículos, delito de alto impacto que afecta el patrimonio de los capitalinos.



## NACE BEBÉ EN PATRULLA

ROBERTO GARCÍA *lob*

Ayer por la tarde, policías realizaban patrullajes por las calles Apango y Juventino Rosas, en la Colonia General Felipe Berriozábal, Alcaldía Gustavo A. Madero, donde una mujer, de 61 años de edad, les pidió ayuda porque su hija, de 29 años, había entrado en labor de parto, por lo que la trasladaron al hospital en la unidad, pero al llegar el alumbramiento era inminente, por lo que los agentes la auxiliaron a dar a luz a bordo.

**FGJCDMX**



HAY "INDICIOS CLAROS", DICE FISCALÍA CAPITALINA

# Se apoyará en el caso del crimen de la abogada, dijo la Presidenta

Confían autoridades locales en que pronto se dará un informe completo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ,  
ALONSO URRUTIA  
Y ALEJANDRO CRUZ 25 CGP

El gobierno federal brindará el apoyo que soliciten las autoridades capitalinas en las investigaciones del asesinato de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, ocurrido el jueves en la Ciudad de México, informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En su conferencia matutina, dijo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital inició una carpeta de investigación tras el asesinato a balazos de la abogada. "Es un caso que tienen que llevar ellos y cualquier apoyo que requieran de las autoridades federales en el marco de la ley, lo tendrán", agregó.

Al respecto, la FGJ informó que la carpeta de investigación que inició por este caso es por feminicidio y se tienen avances, pues se han hallado coincidencias en materia de balística y huellas dactilares, explicó el titular de la dependencia, Ulises Lara López.

Al señalar que también ya se realizó la necropsia de ley y que se investiga el vehículo en el que iba la víctima, el cual no tenía placas, aunque negó que tuviera reporte de robo, confió en que pronto se pueda dar un informe más completo en torno a las investigaciones.

## Apoyo a la familia

"Tenemos indicios claros, estamos trabajando, pero no puedo darles más información porque forma parte del sigilo" de la indagatoria, manifestó el funcionario, quien agregó que como parte de los protocolos que si-

gue la fiscalía, se ha establecido contacto con la familia de la abogada y se les ha dado apoyo por parte de distintas dependencias.

Oralia Pérez Garduño fue asesinada cuando circulaba en una camioneta en inmediaciones de las avenidas Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, donde dos hombres que viajaban en una motocicleta se aproximaron al vehículo color gris con vidrios polarizados, y le dispararon en al menos

10 ocasiones para enseguida darse a la fuga.

La litigante era parte del despacho Pérez Soto y Asociados y habría tenido, en algún momento, casos relacionados con delitos de violencia contra las mujeres.



19 OCT 2024

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

<sup>2</sup>  
**SHEINBAUM OFRECE APOYO  
EN INVESTIGACIONES**

La Fiscalía General de la Ciudad de México es la responsable de las investigaciones sobre el asesinato de la abogada Oralía Pérez, quien fue asesinada a tiros en Viaducto, en la alcaldía Cuauhtémoc, el jueves. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum ofreció apoyo de las instituciones federales si es necesario.



## Avanza FGJ en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez

ARIANNA ALFARO 21

El titular de la Ulises Lara López, informó que investigan sobre los casos que defendía la penalista Oralia Pérez Garduño, a quien ejecutaron el pasado jueves sobre Viaducto.

"Avanzan de manera importante las investigaciones. Tenemos ya algunas coincidencias importantes, en materia balística, tanto del caso de la abogada que fue asesinada. Está siendo investigado como feminicidio, en el caso de ayer, cerca de la una de la tarde", comentó Lara.

Sobre el trabajo que realizan, agregó: "tenemos, también, investigaciones sólidas respecto a algunas coincidencias con huellas dactilares; la búsqueda, también, igualmente, de algunos matches en materia balística".

Igualmente, en el caso de la investigación sobre la necropsia de las personas fallecidas, específicamente del caso de la persona fallecida en compañía de Diana Sánchez Barrios, así como de la abogada Oralia Pérez, "los resultados y los datos, todo lo que integra la investigación y que daremos los resultados próximamente".

Aseguró que trabajan de manera conjunta con la Secretaría de Gobierno, con la Consejería Jurídica, con diputados del Congreso, "para ampliar y mejorar los términos que tenemos hoy en el Código Penal, respecto al tipo penal Extorsión, para

que se pueda declarar como delito grave, para que nos permita hacer una investigación más a fondo (...), para mejorar la actividad y seguridad del comercio, de los usuarios, del Centro Histórico y, desde luego, de los habitantes del lugar", concluyó.



# Piden dar carpetazo a 331 averiguaciones por aborto

GERARDO JIMÉNEZ

8 MET

En este año, la Fiscalía de la Ciudad de México ha iniciado 331 carpetas de investigación por el delito de aborto, las cuales, a decir de la diputada del Partido Verde Ecologista Rebeca Peralta deben cerrarse, ya que desde septiembre de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación despenalizó la interrupción del embarazo.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino pretende que las indagatorias por estos hechos ya no procedan penalmente y sean cerradas de forma definitiva.

La legisladora del Partido Verde argumentó que actualmente la Fiscalía capitalina se ve obligada a seguir abriendo averiguaciones previas en esta materia a petición de algún denunciante, esto debido a que aún está tipificado en el Código Penal de la Ciudad de México.

"En este año se han abierto 331 carpetas de investigación en la Fiscalía capitalina por el delito de aborto, esto no quiere

decir que las mujeres denunciadas terminen en prisión, por eso estamos buscando la forma para que se cierren estas carpetas, porque al final ningún juez puede castigar a alguien por este delito", dijo.

Peralta recordó que apenas en esta semana se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para eliminar el delito de aborto del Código Penal de la Ciudad de México, la cual, consideró, será aprobada sin problemas toda vez que la mayoría de los legisladores apoya esta iniciativa.

"Nos convertiremos en la primera ciudad del país en eliminar este delito del Código Penal, pero también debemos lo-

grar que esas carpetas se cierren, que sea un 'carpetazo de justicia' para las mujeres de esta Ciudad", abundó.

Finalmente, Peralta agregó que el cerrar estas investigaciones evitará que las mujeres tengan que invertir dinero y tiempo en interponer recursos para hacer cumplir lo resuelto por la Suprema Corte en cuanto a la despenalización del aborto.

**La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino pretende que las indagatorias por estos hechos ya no procedan penalmente y sean cerradas de forma definitiva**



Reclama madre a Fiscalía por no hacer su trabajo

# Denuncia a padre y recibe demanda

Pide patria potestad de hijas progenitor señalado de abusar sexualmente de ellas

IRIDIANA MARTÍNEZ

402

Un ex magistrado del Poder Judicial local, acusado de agredir sexualmente a sus hijas, busca quitarle la patria potestad a la mamá de las mismas y quedarse con ellas, de acuerdo con una demanda que él interpuso.

Esto, pese a que un juez federal le restringió las visitas por el riesgo que, según peritajes, corren las menores con él luego de que su madre, Mariel Albarrán, lo denunció desde 2019 por violación equiparada y abuso sexual contra las niñas.

“Este es un ejemplo de lo que se haga mal en la Fiscalía, (causa que) las madres que buscan justicia sigan padeciendo años después la pesadilla de los agresores porque no judicializaron las carpetas”, expresó Albarrán.

“Si hubieran hecho bien las cosas, esta pesadilla ya hubiera terminado y ya estaríamos sólo recuperándonos emocionalmente”, agregó.

**Mariel Albarrán,**  
*madre de las niñas*

“Si hubieran hecho bien las cosas, esta pesadilla ya hubiera terminado y ya estaríamos sólo recuperándonos emocionalmente”.

Hace dos semanas, la mamá de las víctimas fue notificada respecto a la demanda, en la que después de años de negarlo, aceptan que las menores tienen sintomatología de violencia sexual.

Sin embargo, refieren que es parte de su imaginación, según dictámenes que presentaron y que fueron realizados sin verlas ninguna ocasión, pese a que es indispensable una valoración presencial, indicó Albarrán.

Lo cual resulta absurdo, consideró, debido a todos los peritajes públicos y particulares que les han hecho muestran que en las declaraciones son consistentes sobre las agresiones sufridas por parte del progenitor.

Dicha demanda fue in-

## Acusación

Mariel Albarrán acusó al papá por violación equiparada y abuso.

5

años han pasado desde que la mamá inició la denuncia.

terpuesta en un juzgado de lo familiar diferente al que tiene el caso, por lo que ahí el personal desconoce los antecedentes.

Como parte de la demanda, indicó la madre, se le pusieron medidas preventivas a ella para que no exponga el caso en redes sociales, lo que dijo es una forma de callarla para que no visibilice las irregularidades que ha habido.

Le pidieron que no violenta a sus hijas, no obstante que peritajes del DIF refieren que las menores están bien con su mamá.

También pusieron una alerta migratoria para que Albarrán no pueda salir del país con las menores.

Esta última medida fue algo que ella misma solicitó

contra el presunto agresor de sus hijas años atrás, pero nunca se la concedieron, lo que evidencia la desigualdad con la que son otorgadas las medidas en uno y otro caso, señaló.

Esta nueva demanda es una forma de perpetuar la violencia que el presunto agresor ha ejercido desde hace tiempo en contra de las niñas y ella, manifestó, además de las negligencias de las autoridades en el caso, quienes pese a todas las pruebas no han judicializado la denuncia contra el ex magistrado.

El caso de las hijas de Mariel fue aceptado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 15 de agosto pasado, debido a las violaciones encontradas por lo que le dieron al Gobierno mexicano tres meses para responder al respecto.

Además, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió la recomendación 10/2022 en la que se señalan las violaciones cometidas contra las menores por parte de las autoridades a quienes se les pide resarcirlas, sin embargo, el caso sigue sin ser judicializado por las anomalías, dijo.



DESPUÉS DE UNA SEMANA

# Cae presunto feminicida en la Doctores

YENNYFER MENA

**Autoridades indicaron que la occisa fue localizada sin vida al interior de una habitación en un hotel en la colonia Obrera**

**C**apturan a José "N", presunto feminicida de una mujer de 28 años de edad en la colonia Doctores, esto fue gracias a que detectives de la Policía de Investigación cumplieron una orden de aprehensión.

El hallazgo del cuerpo se dio en la calle Fernando de Alba Ixtlixochitl esquina con Juan Antonio de la Fuente, colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.

Autoridades indicaron que la occisa fue localizada sin vida al interior de una habitación en un hotel ubicado en la colonia Obrera.

De acuerdo con el testimonio de un trabajador que decidió quedar en el anonimato, refirió que la víctima ingresó con una persona del sexo masculino a bordo de una motocicleta y horas más tarde el masculino salió del hotel a bordo de la misma, momentos después la víctima fue localizada.

Al lugar llegaron paramédicos que de-

terminaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, por lo que llamaron a las autoridades.

Mediante investigaciones entrevistando a testigos y revisando las cámaras de videovigilancia del lugar, lograron identificar los elementos de PDI que la mujer

iba acompañada de José, por lo que se pudo conocer la identidad del mismo.

Después de una semana de haber ocurrido el feminicidio fue capturado en la

colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, quien fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México.

**Al lugar llegaron paramédicos que determinaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, por lo que llamaron a las autoridades**



**Luego de una intensa investigación de campo, José "N" fue detenido como presunto responsable de feminicidio**

/CORTESÍA: FGJCDMX